Municipio de Titiribí	ACTA DE INICIO	Código: CON-FR-08
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	CPS 187 DE 2024		Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.009	
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES				
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN MUSICAL Y CUERDAS TRADICIONALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ"				
Supervisor:	NELSON MAURICIO ESPINAL QUINTERO				
Contratista:	ELIAN ALONSO MARÍN MURIEL				
Valor del contrato:	CINCO MILLONES SEISICIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($5.670.000).				
Duración del contrato:	Tres (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO.				
Fecha de Inicio	Septiembre 17 de 2024				
Fecha de Terminación	Diciembre 16 de 2024				

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Titiribí y ELIAN ALONSO MARIN MURIEL se celebró el Contrato CPS 187 de 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN MUSICAL Y CUERDAS TRADICIONALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ". por un valor de CINCO MILLONES SEISICIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($5.670.000). y una duración de Tres (03) meses contados a partir de la fecha de inicio del mismo. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 17 de septiembre de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 17 de septiembre de 2024, se publicó en la página web del SECOP II, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que, de acuerdo con la cláusula quinta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de inicio del Contrato No. CPS 187 de 2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN MUSICAL Y CUERDAS TRADICIONALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ". Se da inicio el día 17 de septiembre de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma en la Secretaría de Educación en el Municipio de Titiribí a los (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma

Nombre: NELSON MAURICIO ESPINAL QUINTERO
SUPERVISOR

Firma

Elian Marín Muriel.

Nombre: ELIAN ALONSO MARÍN MURIEL

CONTRATISTA